

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se indican, con destino a las Tropas Nómadas.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se indican, con destino a las Tropas Nómadas, correspondiente al expediente número 207-1.º/67 del Servicio de Vestuario.

- 3.031 candoras, al precio límite unitario de 150 pesetas.
- 1.000 turbantes, al precio límite unitario de 80 pesetas.
- 1.500 seruales, al precio límite unitario de 200 pesetas.
- 700 ceñidores lona, al precio límite unitario de 60,10 pesetas.
- 1.400 pares de sandalias, al precio límite de 100 pesetas el par.
- 500 cantimploras de un litro, al precio límite unitario de 151 pesetas.
- 400 sulhans, al precio límite unitario de 750 pesetas.
- 1.000 camisolas tipo Legionario, al precio límite unitario de 300 pesetas.
- 1.500 pantalones noruegos, al precio límite unitario de 450 pesetas.
- 1.200 pantalones cortos, al precio límite unitario de 250 pesetas.
- 3.200 pares de calzado deporte, al precio límite de 110 pesetas el par.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situada en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 8 de junio de 1967.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de abril de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.161-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan, con destino a la Brigada de Paracaidistas.*

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de artículos con destino a la Brigada de Paracaidistas que a continuación se relacionan, correspondientes al expediente número 206-1.º/67 del Servicio de Vestuario.

- 2.000 bolsas de aseo, al precio límite unitario de 100 pesetas.
- 2.000 pares de botas salto, al precio límite de 485 pesetas el par.
- 5.000 pares de calcetines algodón, al precio límite de 15 pesetas el par.
- 7.000 calzoncillos, al precio límite unitario de 32 pesetas.
- 2.000 cubiertos, al precio límite unitario de 40 pesetas.
- 7.000 camisetas, al precio límite unitario de 35 pesetas.
- 5.000 emblemas brazo, al precio límite unitario de 11 pesetas.
- 5.000 emblemas pecho, al precio límite unitario de 10 pesetas.
- 4.000 gorras de faena, al precio límite unitario de 60 pesetas.
- 2.000 pares de guantes de salto, al precio límite de 250 pesetas el par.
- 2.000 pares de rombos, al precio límite de siete pesetas el par.
- 2.000 tobilleras elásticas (pares), al precio límite de 45 pesetas el par.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta citada, situada en el paseo de la Reina Cristina, número 27, a las diez horas del día 6 de junio de 1967.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y las copias debidamente firmadas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once hasta las trece horas.

Los licitadores que deseen recibir por correo los pliegos de legales y técnicas, así como el modelo de proposición, podrán solicitarlo por carta dirigida a la Secretaría General de la Dirección General de Servicios (Ministerio del Ejército), la que si lo estima pertinente se encargará de remitirlos de modo inmediato.

La adjudicación de este concurso se hará a aquellas proposiciones que aunque no sean las más económicas se estime a juicio de los técnicos y de la Superioridad como la más beneficiosa para el Servicio del Ejército por la calidad de los artículos ofertados y por las condiciones del oferente, tales como capacidad de producción, solvencia y cumplimiento en adjudicaciones anteriores.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 19 de abril de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—2.160-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material sanitario, con destino al Parque de Sanidad Militar de esta Región.*

A las diez horas del día 29 del próximo mes de mayo se celebrará concurso en los locales de esta Junta (calle Victoria, número 63), para la adquisición de diverso material sanitario, con destino al Parque de Sanidad Militar de esta Región, por un importe inicial de 687.605 pesetas.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, confeccionadas con la misma máquina o de la misma mano, reintegrado el original con tres pesetas, y deberán acompañar a las mismas los documentos prevenidos en los pliegos de condiciones, enumerándolos uno por uno y quedando obligados a depositar en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales el dos por ciento del importe de la oferta como fianza provisional, incluyendo el resguardo de la misma. Los pliegos de condiciones pueden verse en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de nueve treinta a catorce horas.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios. Burgos, 21 de abril de 1967.—El Comandante Secretario.—2.211-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo con destino al suministro de Marina y Tropa durante el trimestre comprendido entre 1 de julio y 30 de septiembre de 1967.*

A las once horas del día 19 de mayo de 1967 se reunirá en el salón de actos del Ministerio de Marina, la Junta de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, para la compra de 1.500 toneladas métricas de harina de trigo, con destino al abastecimiento de las distintas Factorías de Subsistencias, con arreglo a la distribución que oportunamente se fije, y mediante entregas parciales, con sujeción al calendario que se facilitará al adjudicatario.

Precio límite: 825 pesetas el quintal métrico de harina en estación de origen.

Las condiciones técnicas y legales que han de reunir las ofertas presentadas, así como el modelo de proposición para tomar parte en el concurso se encuentran de manifiesto en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, plaza de Colón, número 4 (antigua Casa de la Moneda), Madrid, todos los días laborables, de ocho treinta a catorce treinta de la mañana. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1967.—El Coronel de Intendencia Jefe de la Sección Económica y de Adquisiciones, Andrés Medina Peinado.—2.556-C.

*Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de Material Automóvil del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil de distintos tipos y marcas.*

El día 29 de mayo próximo, a las once horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Naval Militar número 3 la venta en pública subasta de material automóvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la Armada (plaza de Colón, número 4, Madrid), y en el citado Parque.

Dicho material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas.

San Fernando, 20 de abril de 1967.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José María de Palacio.—V.º B.º: El Contralmirante Jefe del Estado Mayor, Presidente de la Junta, P. D., Manuel Romeiro.—2.213-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Huesca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

Esta Comisión anuncia las siguientes subastas:

Abastecimiento de aguas de Binaced, por un importe de 737.637,55 pesetas, en baja.

Reparación y mejora del puente para acceso a La Puebla de Roda, por un importe de 240.769,96 pesetas, en baja.

Saneamiento de Montanuy, por un importe de 392.686,35 pesetas, en baja.

Camino de acceso a Sin, por un importe de 3.400.119,95 pesetas, en baja.

Se celebrarán en el Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil, transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100.

En la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial), donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones, que se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de ....., por un presupuesto de contrata de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las citadas obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letra) ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 18 de abril de 1967.—El Gobernador civil, Presidente, Víctor Frago del Toro.—2.152-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua de San Ildefonso (La Granja), Segovia.*

Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 8.108.997,52 pesetas.

La fianza provisional, a 162.160 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1967, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que siguen:

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o de .....) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

### Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta

1.º **Proposiciones.**—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título de la subasta y el nombre del proponente.

2.º **Documentos necesarios.**—En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la deuda pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que con-

curra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas o poder bastante a su favor.

3.º **Reintegro.**—Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.º **Recibo.**—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.º **Mesa de contratación.**—Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratación del Estado. Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.º **Subasta.**—Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Director general.—2.231-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y riego asfáltico del camino de servicio del canal de Montijo, tramo II (Badaños).*

Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 9.549.366,98 pesetas.

La fianza provisional, a 190.987,80 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de mayo de 1967, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que siguen:

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o de .....) (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta*

1.ª **Proposiciones.**—Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título de la subasta y el nombre del proponente.

2.ª **Documentos necesarios.**—En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la deuda pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas o poder bastante a su favor.

3.ª **Reintegro.**—Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª **Recibo.**—De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª **Mesa de contratación.**—Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratación del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª **Subasta.**—Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Director general.—2.230-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adjudicación con vehículos alquilados del servicio regular de transporte mecánico de viajeros por carretera de Ardón a León.*

Se anuncia concurso público para la prestación con vehículos alquilados del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera de Ardón (León) a León, admitiéndose proposiciones en sobre cerrado y lacrado, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1967, en las oficinas del Departamento de Coordinación de Renfe, sitas en Madrid, paseo del Rey, número 32, bajo, ajustadas al pliego de bases que se facilitará en dichas oficinas o en las de la Inspección de Coordinación de León, Astorga, sin número, frente estación Renfe.

La apertura de sobres tendrá lugar ante Notario, a las diecisiete y treinta horas

del día 23 de mayo de 1967, en las citadas oficinas del Departamento de Coordinación en Madrid.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director general.—1.322-11.

*Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Oviedo por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.*

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 18 de mayo de 1967 en la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, plaza de España, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el Parque de Maquinaria de la citada Jefatura Provincial, calle Comandante Janariz, número 10, a excepción de dos grúas a vapor, una locomotora a vapor, un turismo marca «Seat 1.400» y un grupo de charrarra que se encuentran en las dependencias de la Junta de Obras y Servicios del puerto de Gijón-Musel; un camión «Borgward» y una grúa a vapor, que se encuentran en los locales de la Junta de Obras y Servicios del puerto de San Esteban de Pravia, y dos grúas a vapor, que se encuentran en la Junta de Obras y Servicios del puerto y ría de Avilés, donde igualmente pueden visitarse. El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 3 al 17 de mayo, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Jefatura Provincial de Carreteras, hasta las once horas del día 17 de mayo de 1967.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Secretaría de la Jefatura Provincial de Carreteras, en las oficinas del Parque de Maquinaria y en los lugares donde se encuentran los lotes.

Oviedo, 21 de abril de 1967.—El Presidente, Leoncio del Valle Díaz.—2.222-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia subasta pública para la construcción de una bodega aneja a la Escuela de Capataces Agrícolas de Tomelloso (Ciudad Real).*

Se anuncia subasta pública para la construcción de una bodega aneja a la Escuela de Capataces Agrícolas de Tomelloso (Ciudad Real), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de nueve millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento noventa y una pesetas con noventa y nueve céntimos (9.868.191,99).

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas particulares en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid, Bravo Murillo, 101.

La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General de esta Dirección General, antes de las doce (12) horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera), a las doce (12) horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

### Modelo de proposición

El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja del ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 14 de abril de 1967.—El Director general, José García Gutiérrez.—2.229-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se anuncia subasta pública, por pujas a la llana, para la venta de maquinaria y repuestos de su propiedad, calificados como material de desecho*

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta en subasta pública, por pujas a la llana, de maquinaria y repuestos de su propiedad, calificados como material de desecho.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid, en las del Parque Central de Maquinaria Agrícola en Madrid (camino de Hormigueras, Vallecas, pueblo) y en todas las oficinas de las Delegaciones del Instituto Nacional de Colonización en la Península.

El material que se subasta puede ser examinado, a partir de la publicación de este anuncio, en los terrenos del Parque de Maquinaria del Instituto Nacional de Colonización en Vallecas (pueblo), Madrid; y en el Taller Regional del Parque de Maquinaria en El Temple (Huesca), todos los días laborables, desde las nueve a las trece horas.

Para poder tomar parte en el acto de pujas a la llana será indispensable haberlo solicitado previamente del ilustrísimo señor Director general de Colonización.

Solamente se admitirán las solicitudes extendidas en el impreso SM-1 que gratuitamente se facilitará a los licitadores en el Departamento de Información de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización a partir de esta fecha.

Dichas solicitudes se admitirán en el Registro de las mencionadas oficinas centrales hasta las doce horas del día 30 de mayo de 1967. Un ejemplar del pliego de condiciones será facilitado gratuitamente a la presentación de la solicitud SM-1 en dicho Registro.

El acto de la subasta pública por el sistema de pujas a la llana tendrá lugar en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, en Madrid, y dará comienzo a las diez horas de la mañana del día 6 de junio de 1967.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Ingeniero Subdirector técnico de Maquinaria Agrícola, Carlos González de Andrés.—2.234-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos afirmados y en tierra en Santa Leocadia de Frige (Mugia-La Coruña)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos afirmados y en tierra en Santa Leocadia de Frige (Mugia-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón setecientos cuarenta y ocho mil trescientas cincuenta pesetas con diecisiete céntimos (1.748.350,17 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña, Primo de Rivera, 3, durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y cuatro mil novecientos sesenta y siete pesetas (34.967 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 19 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., en su nombre propio (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas de proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de abril de 1967.—El Director.—2.225-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos en tierra y afirmados) y obras de saneamiento en Boadilla del Camino (Palencia)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos principales (caminos en tierra y afirmados) y obras de saneamiento en Boadilla del Camino (Palencia)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones ciento cincuenta y seis mil cuarenta pesetas con setenta y tres céntimos (4.156.040,73 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las

Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Palencia, Mayor 11, durante los días hábiles y horas de oficina.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y tres mil ciento veinte pesetas con ochenta y un céntimos (83.120,81 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 19 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., en su nombre propio (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Director.—2.227-A.

**Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de desagües en Urroz-Villa (Navarra)».**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y colectores de desagües en Urroz-Villa (Navarra)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientas veinticuatro pesetas con treinta y dos céntimos (pesetas 2.690.424,32).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Pamplona (Conde Rodezno, 8, sexto), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 26 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se

acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cincuenta y tres mil novecientos ochenta y ocho pesetas con cuarenta y nueve céntimos (53.988,49 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 19 de mayo de 1967, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 19 de abril de 1967.—El Director.—2.228-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres barredoras de pista de aeropuertos.**

Se anuncia concurso público para la adquisición de tres barredoras de pista de aeropuertos.

El acto del concurso tendrá lugar a las trece horas del día 30 de mayo de 1967 en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir, así como modelo de proposición, pueden recogerse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Secretario.—1.320-7. 1.º 23-4-1967

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dieciséis auto-extintores de polvo, tipo RS-2.**

Se anuncia concurso público para la adquisición de dieciséis auto-extintores de polvo, tipo RS-2.

El acto del concurso tendrá lugar a las once treinta horas del día 30 de mayo de 1967 en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir, así como modelo de proposición, pueden recogerse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Secretario.—1.319-7. 1.º 23-4-1967

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cinco auto-extintores de incendios, tipo AM y re-vestos.*

El acto del concurso tendrá lugar a las diez horas del día 30 de mayo de 1967 en los locales que ocupa la Dirección General de Navegación Aérea, Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir, así como el modelo de proposición, pueden recogerse en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Navegación Aérea.

Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Secretario.—1.318-7. 1.ª 28-4-1967

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adjudicación de mobiliario, instalaciones, maquinaria y enseres para las oficinas de las Casas Sindicales Comarcales de Igualada, Mataró y Cornellá (Barcelona).*

Anuncio de concurso público para la adjudicación de mobiliario, instalaciones, maquinaria y enseres para las oficinas de las Casas Sindicales Comarcales de Igualada, Mataró y Cornellá (Barcelona).

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de esta C. N. S., Vía Layetana, 16-18, planta segunda.

El precio límite de adjudicación es el de nueve millones de pesetas.

El plazo de quince días naturales para la presentación de ofertas empezará a contarse a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y quedará cerrado a las catorce horas del último día. La Secretaría Provincial librará el oportuno recibo.

Barcelona, 17 de abril de 1967.—El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Urzaiz Salicio.—2.144-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Habilitación de un pequeño edificio en el patio de la Hospedería de Santo Domingo de la Calzada para alojamiento del personal de servicio del Parador».*

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Diputación, de diez a trece horas, proposiciones para optar al concurso de obras de «Habilitación de un pequeño edificio en el patio de la Hospedería de Santo Domingo de la Calzada para alojamiento del personal de servicio del Parador».

Precio tipo: 2.245.693,69 pesetas.

Fianza provisional: 44.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La apertura de las plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción de (aquí el título de la obra objeto del concurso),

En dicho sobre, además de la proposición ajustada al modelo que luego se indica, se acompañarán lase Memorias, informes y documentos exigidos en el pliego de condiciones o que el concursante desee unir. Los licitadores pueden sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor apreciación de la propuesta. Se incluirá además el documento nacional de identidad del firmante de la proposición, el carnet de Empresa con responsabilidad, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, justificante de hallarse al corriente en el pago de Seguros Sociales y de Accidentes, justificante de hallarse matriculado como contratista, licencia fiscal del Impuesto Industrial y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Los que concurren en representación de otra persona o de una Sociedad acompañarán, asimismo, los poderes bastanteados a su costa por el Secretario de la Corporación, y, en su defecto, por el oficial Letrado.

La garantía definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación provisional.

Queda de manifiesto en la Secretaría de la Diputación el proyecto, pliego de condiciones y demás documentos de este concurso.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., se comprometo a realizar las obras de «Habilitación de un pequeño edificio, sito en el patio de la Hospedería de Santo Domingo de la Calzada, para alojamiento del personal de servicio en dicho Parador», de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en el precio de (en letra) ..... pesetas.

Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don ....., calle ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 17 de abril de 1967.—El Presidente.—2.154-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir.*

Se saca a subasta las obras de reforma de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, con un presupuesto de 2.130.025,88 pesetas. La admisión de proposiciones se llevará a efecto en el Negociado de Fomento de esta Secretaría en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina y hasta las doce horas del último día.

La fianza provisional exigida para tomar parte en la subasta es de 42.600,51 pesetas y la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate, una vez hecha la adjudicación.

La apertura de las mismas se hará el siguiente día hábil en que termine la admisión ante una Mesa constituida por el señor Presidente o Diputado en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Los pliegos y proyectos están de manifiesto en el referido Negociado y el anuncio completo de esta subasta ha sido insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y de los pliegos de

condiciones facultativas y económico-administrativas, con arreglo a las cuales se sacan a subasta las obras de reforma de la Residencia Provincial de San Pedro Mártir, se comprometo a tomar a su cargo las mismas, con entera sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (se expresará en letra).

Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los obreros serán con arreglo a las Reglamentaciones vigentes dictadas por el Ministerio de Trabajo y a tener suscrita la correspondiente póliza que cubra el riesgo de accidentes de trabajo de aquéllos.

(Fecha y firma.)

Toledo, 13 de abril de 1967.—El Secretario Habilitado, Salvador Juárez Capilla.— Visto bueno: El Presidente, Julio San Román Moreno.—2.078-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Ocharán y adyacentes del Municipio de Zalla.*

Objeto de la subasta: Abastecimiento de agua al barrio de Ocharán y adyacentes del Municipio de Zalla.

Duración del contrato y ejecución: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, nueve meses de ejecución y seis meses de garantía.

Pago: Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.462.784,89 pesetas.

Fianzas: En metálico, Valores Públicos, Cédulas de Crédito Local, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya;

Provisional: 29.256 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas ..... (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 12 de abril de 1967.—El Presidente.—2.233-C.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la enajenación de los productos forestales en pie del monte patrimonial «Sierra Ganguren», partida «Elorrichuetas», lote número 49, sito en jurisdicción de Galdácano.**

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos forestales en pie del monte patrimonial «Sierra Ganguren», partida «Elorrichuetas», lote número 49, sito en jurisdicción de Galdácano.

Tipo de licitación: 2.029.380,54 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 40.587,61 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de la presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastanteado en forma, que acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los productos forestales en pie, correspondientes al lote número 49 del monte patrimonial «Sierra Ganguren», partida «Elorrichuetas», ofrece por el mismo y con sujeción a cuanto previenen dichos documentos la cantidad de ..... (en letra y número ..... pesetas).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en dichos trabajos el contrato correspondiente que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 15 de abril de 1967.—El Presidente.—2.279-C.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de los productos maderables en pie, lote número 3, del monte patrimonial «Ajayaga» sito en jurisdicción de Güeñes.**

Objeto: Subasta para la enajenación de los productos maderables en pie, lote número 3, del monte patrimonial «Ajayaga», sito en jurisdicción de Güeñes.

Tipo de licitación: 1.111.290,59 pesetas.

Fianzas: En metálico, valores públicos, cédulas de crédito, créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 22.225,81 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de la presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de la presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con poder bastanteado en forma, que acompaña), enterado del anuncio y pliego de condiciones para la adjudicación mediante subasta de los productos maderables en pie, lote número 3, del monte patrimonial «Ajayaga», sito en jurisdicción de Güeñes, ofrece por el mismo y con sujeción a cuanto previenen dichos documentos la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en dichos trabajos el contrato correspondiente que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 15 de abril de 1967.—El Presidente.—2.280-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Arcones (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de red de distribución, construcción de un depósito regulador y saneamiento.**

A las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte días también hábiles contados desde el siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar la apertura de plicas para la subasta pública de red de distribución, construcción de un depósito regulador y saneamiento.

La misma estará constituida conforme determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

El tipo de licitación es el de ochocientos sesenta y siete mil ochocientos trece pesetas y ochenta y dos céntimos (867.813,82).

Para tomar parte en la subasta los licitadores acreditarán haber constituido en la Caja municipal la fianza provisional de 17.400 pesetas, que será elevada al hacerse la adjudicación definitiva a la cantidad de 44.000 pesetas dentro de los cinco días siguientes a ésta.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase sexta (seis pesetas) y se acompañará una póliza de la Mutualidad Nacional de la Administración Local de 10 pesetas, ajustándose al modelo que se inserta al final y podrán ser presentadas en la Secretaría Municipal todos los días laborables desde el siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de plicas.

A toda proposición se acompañará en sobre aparte el resguardo de la fianza provisional, recibo de matrícula industrial, licencia fiscal y una declaración jurada de no hallarse comprendido el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación municipal.

En el sobre que contenga la proposición se hará constar lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta pública de red de distribución, construcción de un depósito regulador y saneamiento.»

Los proyectos, Memorias, planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto

en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables durante el plazo de admisión de pliegos.

Una vez hecha la adjudicación definitiva, el contratista vendrá obligado a constituir la fianza definitiva y a la formalización de la escritura pública.

Será de cuenta del adjudicatario con la subasta todos los gastos inherentes a la misma, incluso anuncios, impuestos, etc.

Si esta subasta quedare desierta, se celebrará la segunda el mismo día que haga diez hábiles contados desde el siguiente al de la celebración de la primera, bajo el mismo tipo y demás condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., profesión ....., provisto de carnet de identidad número ....., enterado del anuncio de subasta pública para red de distribución, construcción de un depósito regulador de agua y saneamiento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1967, y de los pliegos de condiciones, se compromete a su ejecución por la cantidad total de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Arcones, 15 de abril de 1967.—El Alcalde, Angel Arribas.—2406.

**Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Lomilla, Alamos, San José y parte de la de Marbella, en esta villa.**

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Lomilla, Alamos, San José y parte de la de Marbella, en esta villa.

Tipo de licitación: 893.026,04 pesetas.

Plazo: Tres meses para la ejecución de las obras y un año de garantía de las mismas, a partir de la recepción provisional, cuyo plazo se considera como duración del contrato, debiendo iniciarse las obras dentro del plazo de ocho días siguientes al de notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos serán efectuados, previas las formalidades legales, con cargo al presupuesto extraordinario número 7.

Expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 26.790,78 pesetas (3 por 100 del importe del presupuesto de las obras).

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., con carnet de Empresa con responsabilidad ..... (reseñar los datos), con domicilio en ....., enterado del proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las obras de pavimentación de las calles Lomilla, Alamos, San José y parte de la calle Marbella, en esta villa, se compromete a su realización, con sujeción estricta a los citados documentos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, así como protección a la industria nacional.

Se acompaña declaración jurada a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de haber constituido la

garantía provisional y carnet de Empresa con responsabilidad.  
(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez horas a las catorce.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho oficial de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Benalmádena, 14 de abril de 1967.—El Alcalde accidental.—2.088-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa».*

Por el presente anuncio se saca a concurso la contratación de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa».

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a pesetas 1.651.765,50.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de a señalar en la proposición. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 33.035,31 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 66.070,62 pesetas.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de «Instalación de semáforos en varios cruces de las calles de la villa», se compromete a tomar a su cargo ..... (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En Bilbao a ..... de ..... de 19...

Bilbao, 13 de abril de 1967.—El Alcalde. 2.108-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento».*

Por el presente anuncio se saca a subasta la contratación de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento».

Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 749.846,47 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de tres meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facultativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos existe consignación suficiente en presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de seis pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 14.996,92 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva por importe de 29.993,86 pesetas.

#### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de «Instalación de una tubería de unión de la existente en Sondica con las que se hallan situadas en las proximidades del antiguo Ayuntamiento», se compromete a tomar a su cargo ... (las obras, el servicio o el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de ..... (en letra) pesetas.

En Bilbao a ..... de ..... de 19...

Bilbao, 13 de abril de 1967.—El Alcalde.—2.109-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### VALENCIA

Se hace saber a Mme. Vve. Touti Gue-mouna San, viuda, natural de Orán (Argelia) y vecina de Niza (Francia), último domicilio conocido en Valencia, calle Reverendo José Noguera, número 6, barrio San Marcelino, que el expediente número 11/67, en el que figura como presunta inculpada, instruido por aprehensión de un remolque «Carabán», M-446-QY-06, mercancía que ha sido valorada en 50.000 pesetas, ha sido calificado en principio como infracción de menor cuantía y de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndole que contra dicha calificación puede interponer, durante el día siguiente al de la

publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, bien entendido que, transcurrido dicho plazo sin hacer uso del derecho de recurso, se considerará firme su calificación, convocándose sesión del Tribunal en Valencia para el día 17 de mayo de 1967, a las once horas, en esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente más arriba indicado.

A dicho acto deberá comparecer por sí o asistida, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en su ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, cuyo cargo desempeñará el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, según los artículos 50 y 77 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, si la inculpada no efectuara ningun-

na designación, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo sobre ella.

La citada podrá presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, según determina el número tercero del artículo 78 de la mencionada Ley.

Valencia, 17 de abril de 1967.—El Secretario, José Pardo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—2.018-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### LEIRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de